
A través de la Función Pública, México y Francia unen esfuerzos para fortalecer la ética en el servicio público: Dra. Sandoval Ballesteros

COMUNICADO 062



A través de la Función Pública, México y Francia unen esfuerzos para fortalecer la ética en el servicio público: Dra. Sandoval Ballesteros

Autor
Secretaría de la Función Pública

Fecha de publicación
27 de junio de 2019

Categoría
Comunicado

Ciudad de México, a 27 de junio de 2019

- La Titular de la Dependencia y la embajadora de Francia en México, Dra. Anne Grillo, inauguraron el Primer Seminario Franco-Mexicano “Deontología y Transparencia al Servicio del Interés General”.
- Especialistas de ambos países analizan temáticas como conflicto de interés y profesionalización del servicio público.

Sólo a partir de una nueva ética y competencia de las y los servidores públicos, el Gobierno puede dar mejores respuestas a la ciudadanía, restablecer el tejido social y recuperar la confianza en la relación del Estado-sociedad, afirmó la Secretaria de la Función Pública, Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, al inaugurar, junto con la Embajadora de Francia en México, Dra. Anne Grillo, el Primer Seminario Franco-

Mexicano “Deontología y Transparencia al Servicio del Interés General”.

“Necesitamos reducir el conflicto de interés, fortalecer el acceso a la información pública y la participación ciudadana, promover un uso más eficiente de los recursos públicos a través de la responsabilidad y la profesionalización de nuestros funcionarios”, destacó al inicio del inédito Seminario organizado por ambos países y por México Evalúa, que busca estrechar su relación en materia de fortalecimiento del Estado de Derecho.

En el Auditorio de la Dependencia a su cargo, la Secretaria Sandoval Ballesteros refirió que este encuentro expresa el interés del actual Gobierno de México por la ética y la deontología, a las que definió como “dos esferas de reflexión que se encuentran íntimamente unidas con el ser social de los servidores públicos”.

La deontología o ética del deber es la piedra de toque para quienes trabajamos en la administración pública, “para quienes prestamos un servicio a la sociedad y debemos conocer y practicar normas de conducta éticamente exigibles”, dijo ante diplomáticos y especialistas en el tema.

“Hoy tenemos un concepto fresco que es la austeridad republicana, que además de ser semilla deontológica, es también una herramienta importantísima para impulsar una nueva ética pública. La austeridad republicana honra los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez inscritos ya, en forma indeleble, en el artículo 134 constitucional, y nos motiva a pensar y hacer propia la ética, aplicándola, evaluando las exigencias de cada situación que enfrentamos como sectores públicos”, añadió.

Puntualizó que con ese interés como guía primordial, la Función Pública entiende la profesionalización como una necesidad imperativa que requiere de un debate plural, reflexión, análisis y compromiso para emprender los cambios de la transformación que impulsa el Gobierno de México.

Afirmó que, por ello, uno de los cinco ejes estratégicos de la Función Pública es relanzar el Servicio Profesional de Carrera, para contar con mecanismos profesionalizantes que permitan eliminar la simulación y agilizar el servicio a los ciudadanos, privilegiar capacidades y experiencias a través de una gestión por competencias, y promover e integrar un enfoque de género, interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Manifestó que la meta es formar personas servidoras públicas con conocimientos para implementar mejores prácticas en beneficio de la sociedad, habilidades y actitudes para tomar decisiones y formular juicios sobre sus responsabilidades sociales y éticas, capacidad de vincularse con la ciudadanía de un

modo honesto, íntegro y sin ambigüedades, para restituir la confianza, y compromiso ético y disciplina de seguir preparándose para tener un desarrollo profesional y aprendizaje permanente.

Por su parte, la embajadora Anne Grillo señaló que en Francia todos estos temas son de actualidad: moralización de la vida pública, integridad y deber de ejemplaridad de los funcionarios públicos, lucha contra los conflictos de interés y el paso no regulado del sector público al sector privado, lucha contra la corrupción o incluso creación de la figura del “activador de alerta”.

Dijo esperar en que los intercambios permitirán identificar nuevas posibilidades de cooperaciones conjuntas, ya sea en la formación de funcionarios públicos o en la gestión de sus carreras, o en las herramientas propuestas para prevenir y sancionar.

El Seminario está dirigido a personas servidoras públicas, profesionales y todas y todos los interesados en el acontecer de la administración pública con temas enfocados a responder inquietudes en temas como la prevención de conflictos de intereses, la deontología, la lucha contra la corrupción y la organización de la cadena de gastos.

Por parte de la Función Pública participan la Subsecretaria de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, Mtra. Tania de la Paz Pérez Farca; el Titular de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, Dr. Ares Nahím Mejía Alcántara; el Director General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera, Mtro. Juan Rodríguez Hernández, y el Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, Mtro. Francisco Javier Varela Sandoval.











Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 